ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS INDEXCORP CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de marzo del 2019, se reúnen los Socios de **INDEXCORP CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en AV. REPUBLICA 0E2-61 Y BURGEOIS. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

socios	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
VENEGAS BARROS JUAN EDUARDO	15000	15000	42.86%
VENEGAS DIAZ STEPHANIE NICOLLE	10000	10000	28.57%
VENEGAS DIAZ JUAN EDUARDO	10000	10000	28.57%
Total	35.000	35.000,00 USD	100%

Los Socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente encargado de la Junta, la Licenciada Monica Del Consuelo Diaz Rodriguez y, como Secretario Ad-Hoc, la señorita Stephanie Nicolle Venegas Diaz.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

 Conocer y aprobar los Estados Financieros Bajo NIIF 's correspondiente al año 2018.

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, la Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

Conocer y aprobar los Estados Financieros Bajo NIIF correspondiente al año 2018.

Toma la palabra la señora Monica Diaz Rodriguez, quien manifiesta a los Socios la necesidad de aprobar los Estados Financieros bajo NIIF's correspondientes al año 2018.

Analizado los Estados Financieros bajo NIIF's correspondientes al año 2018, los Socios los aprueban por unanimidad.

A las 10:00 horas y agotado el orden del día, la Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

MONICA DEL CONSUELO DIAZ R.
Presidente de la Junta

STEPHANIE NICOLLE VENEGAS DIAZ Secretario Ad-Hoc de la Junta SOCIO

JUAN EDUARDO VENEGAS BARROS SOCIO